



POLITICA TRIBUTARIA

El Grupo Empresarial Colombina tiene como política tributaria contribuir con el financiamiento de los gastos e inversiones del Estado Colombiano donde se encuentra ubicada su matriz y de los demás países en donde cuenta con sus filiales, dentro de los principios de justicia, equidad, eficiencia, progresividad, legalidad y transparencia.

En Colombia, la Compañía cuenta con un equipo de profesionales, que están atentos a estudiar las bases normativas tributarias a nivel nacional, departamental y municipal, con el fin de conocer o detectar las ventajas, los beneficios y las limitaciones o prohibiciones que contempla la ley tributaria, velando por el adecuado manejo de la información financiera; procurando la correcta determinación de las obligaciones tributarias y sus bases gravables, así como el cumplimiento con las mismas y garantizar el suministro oportuno de la información solicitada por las autoridades. Adicionalmente, utiliza los servicios de consultores externos expertos en temas tributarios, tanto en Colombia como en los países donde se encuentran ubicadas las filiales, con el fin de realizar la planeación fiscal acorde a la legislación de cada país, siendo ésta una herramienta indispensable para tomar decisiones en la implementación de proyectos sostenibles, sin violar o traspasar los límites permitidos por los gobiernos en materia tributaria, garantizando la transparencia en sus operaciones y tributando lo justo tanto para las compañías como para los Estados, evitando la realización de operaciones que persigan exclusivamente una ventaja fiscal, así como la creación de estructuras societarias cuya única finalidad sea la de disminuir la carga tributaria o se encuentren en una jurisdicción de baja imposición, obteniendo beneficios económicos o tributarios abusivos. En caso de tener presencia o actividad en un paraíso fiscal, se garantizará el estricto cumplimiento de la normativa relativa, la plena transparencia y cooperación con las autoridades implicadas con el fin de facilitar la información necesaria relacionada con la actividad empresarial desarrollada.

El Grupo Empresarial, tiene como estrategia siempre cumplir las leyes y colaborar diligentemente con las entidades gubernamentales suministrando todo tipo de información requerida, con transparencia y claridad.

La Organización tiene como política mantener operaciones con sus vinculadas económicas ubicadas en el territorio nacional o en el exterior a precios de mercado, para lo cual cuenta con una política oficial de determinación de precios de transferencia y anualmente se prepara un estudio que refleja el resultado de dichas transacciones.

Las Compañías del Grupo Empresarial han atendido los procesos de fiscalización que normalmente realizan las autoridades de impuestos, en Colombia y en los países donde se encuentran ubicadas sus filiales, sin que sus declaraciones hayan sufrido modificaciones importantes como consecuencia de esas revisiones.

Esta política ha sido aprobada por la Vicepresidencia Financiera Administrativa y por la División Corporativa de Contabilidad e Impuestos y es divulgada a través de la web de la Compañía con el fin de garantizar su conocimiento y cumplimiento por parte de todos los colaboradores del Grupo Empresarial y frente a nuestros grupos de interés como son los accionistas, comunidad, proveedores, clientes y consumidores.